



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión de Educación
Básica Alternativa y Técnico
Productivo

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

San Martín de Porres, 2 de marzo del 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 0112 - 2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-EEBA

Señor(a)(ita):

Director(a) de los Centros de Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva Públicos y Privados.

Presente.-

Asunto : Cronograma para la revisión y sellado de las nóminas de matrícula, actas de evaluación y certificado de estudio de CETPRO.

Referencia : INFORME N°003-2021-MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.02/ AGEBATP-EETP-EBA

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, para la emisión de los certificados de estudios de los estudiantes que culminaron la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva, es necesario que las nóminas de matrícula y las actas de evaluación de los periodos promocionales y módulos ocupacionales sean revisadas y selladas por los especialistas de EBA y ETP a fin de que los estudiantes puedan proseguir con sus estudios superiores.

Asimismo, considerando que la revisión de las nóminas de matrícula y actas de evaluación de los CEBA y CETPRO públicos y privados fueron suspendidas por el estado de la emergencia sanitaria ante la propagación del COVID 19 el 16 de marzo de 2020, y habiendo concluido los estudiantes los periodos promocionales o módulos ocupacionales, resulta indispensable que se retome dicha actividad a fin de no perjudicar a los estudiantes de estas modalidades.

En tal sentido, la UGEL 02 pone en conocimiento el cronograma (anexo 01) para la atención de los documentos mencionados. Cabe recalcar, que los documentos a ser presentados por la modalidad de EBA serán hasta el año 2019 y del periodo promocional 2020-I de la forma de atención semipresencial y a distancia, mientras que la forma de atención presencial se registrará en el SIAGIE.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Rímac

**ANEXO 01****CRONOGRAMA PARA LA ATENCION, REVISION Y VISTO BUENO DE NOMINAS
DE MATRICULA, ACTAS DE EVALUACION DE EBA - CETPRO Y
CERTIFICADOS DE ESTUDIO DE CETPRO****1.- RECEPCIÓN DE ACTAS Y NÓMINAS.**

TURNO	DIAS	INSTITUCION EDUCATIVA	HORARIO
Mañana	Miércoles 17 y viernes 19 de marzo.	CETPRO y CEBA privados	8:30 am – 12:30 pm
Tarde	Miércoles 17 y viernes 19 de marzo.	CETPRO y CEBA públicos /convenio	1:30 pm – 4:00 pm

TURNO	DIAS	INSTITUCION EDUCATIVA	HORARIO
Mañana	Miércoles 24 y viernes 26 de marzo.	CETPRO y CEBA privados	8:30 am – 12:30 pm
Tarde	Miércoles 24 y viernes 26 de marzo.	CETPRO y CEBA públicos /convenio	1:30 pm – 4:00 pm

2.- DEVOLUCIÓN DE ACTAS Y NÓMINAS.

- La devolución se realizará previa coordinación y/o aviso del especialista a cargo, según el cronograma:

TURNO	DIAS	INSTITUCION EDUCATIVA	HORARIO
Mañana	Miércoles y viernes.	CETPRO públicos, convenio y privados	8:30 am – 12:30 pm
Tarde		CEBA públicos y privados	1:30 pm – 4:00 pm

3.- CERTIFICADOS DE ESTUDIOS DE CETPRO.

- Para la firma de Certificados modulares de CETPRO se deberá ingresar por mesa de partes de la UGEL 02, del 7 al 21 de abril del presente año, de 9:00 am a 11:30 am. La devolución se realizará previa coordinación y/o aviso del especialista.